



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

NOTA ACLARATORIA

Santa Tecla, 30 de abril de 2021

PUBLICO EN GENERAL:

La información correspondiente a los **servicios** que presta este ministerio de los **años 2017 al 2019 3º trimestre**, no se publican por un error técnico e involuntario se borraron, no obstante son los mismos servicios, exceptuando los proporcionados por la **Unidad de Bienestar Animal-UBA**, que se incorporaron en el 2º trimestre del año 2020, y cambios en los **Servicios de Agronegocios de la Dirección General de Economía Agropecuaria-DGEA** que sufrieron cambios en el presente trimestre, el resto de servicios se mantienen vigentes a la fecha.

Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz
Oficial de Información, OIR
Ministerio de Agricultura y Ganadería

